



TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

“EDUCANDO CONCIENCIAS”

ÓSCAR PÉREZ RODRÍGUEZ
ADRIAN RODRÍGUEZ HURTADO

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

``EDUCANDO CONCIENCIAS``

RESUMEN: Este proyecto profesionalizador propone intervenir una situación problemática de la actualidad como es la violencia. estableciendo una serie de actividades para prevenir la aparición de actitudes o actos violentos. Se ha situado en un contexto con grandes riesgos de aparición de violencia con la intención de paliar y concienciar desde la infancia la importancia de las relaciones entre iguales, de la cooperación y comprensión por los compañeros.

PALABRAS CLAVES: Violencia, conciencia, actitudes, relaciones, cooperación,

ABSTRACT: This project proposes to intervene a problematic situation of the present like it's the violence, creating a series of activities to prevent violent attitudes or acts. It has been established in a context with great risks of the appearance of violence with the intention of mitigating and raising awareness from childhood about the importance of relations, cooperation and understanding by classmates.

KEY WORDS: Violence, awareness, attitudes, relations, cooperation

Índice

1. DESCRIPCIÓN DE LOS DESTINATARIOS Y DEL CONTEXTO/INSTITUCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	14
4. METODOLOGÍA, PROPUESTA DE ACTUACIÓN.	15
5. ACTIVIDADES	17
6. AGENTES QUE INTERVENDRÁN	28
7. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES	29
8. PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.	29
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS INDICADORES	31
10. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.	32
11. REFLEXIÓN	32
Bibliografía	34

1. DESCRIPCIÓN DE LOS DESTINATARIOS Y DEL CONTEXTO/INSTITUCIÓN

Este proyecto está dirigido para alumnos de 4º de Primaria del colegio CEIP San Luis Gonzaga en el barrio de Taco, zona limítrofe entre el municipio de San Cristóbal de la Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

El barrio está formado, en su mayoría, por bloques de viviendas sociales y de autoconstrucción, de superficie reducida, habitadas por familias numerosas de clase media-baja, de escasos recursos y bajo nivel cultural. Hay un gran número de alumnos extranjeros (principalmente de países hispanos de Sudamérica), lo que provoca una gran fluctuación a lo largo del curso escolar.

La falta de referentes familiares, escasos conocimientos primarios, la falta de atención e importancia por las tareas escolares provocan que los alumnos adopten una posición apática debido a la inadaptación al sistema escolar, absentismo y problemas graves de convivencia y desarrollo personal.

Todo ello, unido al problema social actual que es la ausencia de una escala de valores (donde se ha de resaltar las faltas de respeto), y el rechazo a la autoridad, repercute negativamente en el logro de una buena educación (inquietud por el aprendizaje, actitudes y hábitos saludables, aceptación de unas mínimas normas de convivencia, autonomía personal en las responsabilidades, etc.).

El equipo docente carece de una estructura organizativa bien estructurada entre sus componentes, dejando a la improvisación la toma de decisiones sobre aspectos metodológicos y actitudinales. La ausencia de un proyecto de intervención o prevención de conflictos nocivos para las relaciones interpersonales provoca graves problemas de interacción y desarrollo de la convivencia.

Para la realización del proyecto haremos uso principalmente del aula ordinaria del curso o la biblioteca con la pizarra digital. Debido a que usaremos zonas amplias para realizar los coloquios y reflexiones, usaremos la parte trasera de la clase para tener una zona donde fluya el dialogo de forma distendida y armoniosa.

La organización de las actividades será en primer lugar de forma autónoma, después en pequeños grupos para acabar con reflexiones globales en las que participaremos todos los miembros de la clase. Seguiremos esta secuencia para beneficiar las relaciones interpersonales entre iguales, elaborando ideas personales para ponerlas en consenso con las de los demás.

La organización temporal se constituye por sesiones de 45 minutos cada una. La programación de las actividades se desarrollará en dos sesiones semanales, por tanto, durará un total de 6 semanas. El área en la que se llevará a cabo es Educación Emocional y para la creatividad, materia curricular a la que se le dedican 2 sesiones semanales de 45 minutos.

¹Currículo de Educación emocional y para la creatividad:

Criterio de evaluación 4: Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional, del estrés, de la comunicación y de la creación de relaciones personales satisfactorias.

Contenidos:

2. Desarrollo de la tolerancia a la frustración.
 - 2.2. Relaciones de interdependencia entre las personas y el medio.
3. Orientación a la escucha activa y al diálogo reflexivo. Sus elementos básicos. Reestructuración cognitiva y del pensamiento lógico.
4. Comunicación interpersonal satisfactoria. La asertividad.

Criterio de evaluación 5: Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, en caso necesario, los daños causados en la estima de las personas afectadas y en los objetos para el desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional y de las relaciones interpersonales.

Contenidos:

1. Actuación con responsabilidad. Compromiso personal en el trabajo grupal, cooperativo y social:
 - 1.1. Sentido crítico. Autonomía e iniciativa en la toma de decisiones en el grupo de iguales y con las personas adultas.
2. Establecimiento de relaciones interpersonales con empatía y asertividad.
5. Vinculación del cumplimiento y de la necesidad de las reglas y las normas con una convivencia organizada y pacífica propiciadora de emociones agradables.
8. Desarrollo de la empatía y estrategias de negociación, mediación, y de otras para la prevención y solución pacífica de conflictos.

**Co
mp
ete
nci
as
Cla
ves
:
CL,
CS
C,**

AA.

2. JUSTIFICACIÓN

Para abordar la violencia tenemos que definir, en primer lugar, varios aspectos importantes de nuestra sociedad actual que influyen en los diversos sucesos que giran en torno al concepto. Por otro lado, definimos el concepto de violencia y los tipos que observamos actualmente.

La familia es el primer educador y formador de conducta con el que se encuentran los individuos, siendo el mayor influyente en la formación de la personalidad. Por ello, es importante definir y aclarar la evolución que ha tenido en los últimos años.

En un sentido restringido y clásico: ``la familia está limitada a la unión de padre, madre e hijos. De acuerdo con este criterio, se define como el producto de la unión entre un hombre y una mujer en matrimonio con el propósito de estar juntos, concebir y criar hijos`` (Pérez Castillo, 2000, citado en Araque y Rodríguez, 2008: 26).

-
- ¹ Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre.

Sin embargo, de esta visión clásica y anquilosada, nos llevan a definirla como ``un grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizado por una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia'' (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 2001).

Los cambios sociales producidos en las últimas décadas han provocado la segregación de la familia y, por lo tanto, la aparición de diferentes tipos de familias que agruparemos dentro de otros grupos más generales para discernir los tipos de familia de forma más específica.

Según la red de parentesco:

Familia nuclear: Tipo de familia predominante en la sociedad occidental, formada por dos adultos casados que viven juntos en su hogar con hijos/as propios o adoptados.

Familia extensa: Aquella en la que además del matrimonio y sus hijos/as, conviven otros miembros de diversas generaciones (abuelos, tíos...), ya sea en el mismo hogar o con un contacto íntimo y continuo.

Según las reglas de residencia:

Patrilocal: la pareja casada establece su residencia con los padres del marido

Matrilocal: se establece la residencia con los padres de la esposa

Neolocal: la residencia se fija de forma independiente

Según el número de esposos/as:

Monogamia: la unión es de dos personas en matrimonio. Es el modelo actual de familia que predomina, uniendo a dos personas con el fin de convivir

Poligamia: la unión es con más de un cónyuge. Está en franca decadencia y denigra a la mujer, poniendo como dominante al hombre.

Según las relaciones de poder:

Patriarcal: modelo donde el marido es el dominante; modelo autoritario, caracterizado por una división rígida de los roles sexuales y en el que el Estado otorga la autoridad absoluta al padre sobre los restantes miembros del núcleo familiar. Las relaciones de poder patriarcales son el modelo predominante pese a los grandes cambios sociales que se han llevado a cabo en los últimos años. Sin embargo, este modelo no beneficia la democracia en el hogar y, mucho menos, la igualdad. Consecuencia de ello, favorece la aparición de violencia en el hogar debido a la falta de afecto que supone la desigualdad y la escasa capacidad de decisión de los iguales.

Matriarcal: cuando la mujer es la dominante. Al igual que en las relaciones de poder patriarcales no se produce la igualdad y, por ello, beneficia la aparición de violencia.

Igualitaria: se ha desarrollado en las sociedades occidentales; se han roto los roles tradicionales, la mujer se ha incorporado al mercado de trabajo; padres y madres comparten la autoridad y la patria potestad, y los derechos sobre los bienes familiares. Un hogar debería desarrollarse siguiendo esta relación de poder ya que contribuye a la igualdad de género, el respeto y la toma de decisiones entre todos los miembros de una unidad familiar. En

definitiva, beneficia el afecto entre los familiares y las experiencias suelen ser más positivas que en las familias matriarcales y patriarcales.

La complejidad para definir y abarcar todo el concepto de violencia queda reflejado en la simplicidad con la que la Real Academia Española (RAE) lo define. Las 4 definiciones que nos encontramos son:

1. Cualidad de violento.
2. Acción y efecto de violentar o violentarse.
3. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
4. Acción de violar a una persona.

Como podemos observar, la definición nos resulta un tanto incompleta, teniendo en cuenta los diferentes tipos y modos de violencia que existen. En cuanto a la primera definición, se comenta la cualidad, es decir, los rasgos o actitudes de una persona violenta. En la segunda definición, podemos interpretar que la acción y efecto es el modo en que se ejecuta la violencia y las consecuencias de ella, sin entrar en profundidad en los tipos de violencia, el modo en que se ejecuta o las consecuencias que ello provoca. En la tercera, podríamos deducir que se refiere a un acto que contradice el normal transcurso de los acontecimientos en una sociedad formada por ciudadanos cívicos y civilizados. Y, por último, la cuarta definición trata de esclarecer la ausencia de consentimiento del agresor sobre la víctima.

Pese al paso de los años y la complejidad de la definición de violencia, es muy difícil entender una definición de violencia absoluta debido a que es un concepto muy amplio, que se ha ido desarrollando con el paso de los años y los cambios generacionales. Sin embargo, una definición que podríamos ajustar a la actualidad es que ``existe violencia cuando uno o varios individuos imponen su fuerza, su poder y su habilidad sobre otro u otros, siendo la víctima o víctimas inocentes de cualquier argumento o justificación que el violento aporte. `` (Ortega Ruiz, Rosario;, 2000, pág. 51)

²La violencia puede presentarse en cualquier ámbito de la sociedad (laboral, escolar, familiar...). Partiendo de esta idea, todos los individuos necesitamos conocer, identificar y actuar en caso de visualizar o padecer alguna de las diferentes formas de violencia y vulneración de los derechos que nos corresponden como seres humanos. Por tanto, es importante conocer las diversas formas en las que se clasifican los actos violentos ayudará a identificarlos. Los clasificaremos en los siguientes tipos:

Física: cuando una persona recibe daño en su cuerpo, es decir, un contacto, ya sea, cuerpo a cuerpo o por medio de algún material, con el fin de agredir físicamente a otra u otras personas. Por ejemplo: a través de golpes, patadas, empujones, fracturas, mutilaciones, disparos, torturas.

Psicológica o emocional: son todos aquellos actos y expresiones que ofenden, uhmillan, asustan, amenazan o atentan contra la autoestima y salud mental de otra u otras personas. Las formas de violencia psicológica o emocional más frecuente son los insultos y las amenazas. Por ejemplo: cuando se le dice a alguien inútil, bruto, usted no sirve para nada,

² (Barragán Medero, Fernando;, 2006, págs. 58-59)

se le amenaza de muerte, se le impide salir a la calle, visitar a la familia y tener amigos y amigas.

Sexual: cuando una persona es obligada a otra a establecer relaciones sexuales sin el consentimiento de tal fin. Por ejemplo: tener relaciones sexuales que no quiere, así sea con la pareja, a ejercer la prostitución o la pornografía.

Económica: cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia.

De Género: Consiste en la aparición de actos violentos que pone en evidencia la desigualdad y el sometimiento en el que se desarrolla un género por encima de otro. Constituye un ataque contra los derechos humanos, la integridad (física y mental), la libertad y la dignidad de las personas y, por tanto, un impedimento para el desarrollo personal, profesional y social en una sociedad democrática. En la mayoría de casos, son actos que se ejecutan de hombres a mujeres debido a que muchos hombres aprovechan las condiciones de indefensión, desigualdad, amenazas físicas etc., para ejercer control sobre ellas.

Pese a la importancia de conocer los tipos de violencia, es importante aclarar y diferenciar varios conceptos para que no exista confusión puesto que se confunden relacionándolos con el término violencia. La agresividad, por un lado, es un choque de intereses de dos posiciones frente a un objetivo u intención. Por ello, Rosario Ortega Ruiz nos comenta que "el conflicto, como una situación de confrontación entre dos protagonistas, puede cursar con agresividad, cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse al mismo" (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 41), es decir, todo depende del modo en que se gestionen los conflictos para que se produzca una situación realmente problemática o simplemente un inconveniente a resolver por medio del diálogo y la comunicación. No obstante, sobrepasar las vías del diálogo moderado y comunicativo con el fin de encontrar una solución, puede generar lo que Rojas Marcos (1995) citaba como "agresividad maligna", una actuación de agresividad desmedida, cruel y sin sentido que desemboca en violencia.

El término conflicto, pese a relacionarse con algo inapropiado, no es malo. Siempre se producen choques de intereses constantes que producen enfrentamientos, lo importante es resolverlos de forma justa y democrática, dialogando entre los individuos que están involucrados en esa situación conflictiva.

Debido al auge actual del bienestar social, en los últimos años se han intensificado los estudios de investigaciones sobre las causas y consecuencias que rodean a la violencia. Como resultado del mayor confort social del que hablamos, se ha pasado de análisis teóricos e informativos a unos más detallados que nos hacen entrever la problemática situación de violencia en nuestra sociedad. Por tanto, la violencia deja de ser objeto de estudio sin importancia pasando a ser un problema muy definido, conocido y asumido en la sociedad. Esto supone un paso importante para minimizar los casos de violencia y saber identificarla, con el objetivo de concienciar a los ciudadanos de los graves problemas que traen consigo tanto en agresores como en víctimas.

Aunque la verdadera repercusión sobre este tema se ha producido en los últimos años, no debemos pecar de ingenuos y obviar que el fenómeno de la violencia ha existido siempre. El modelo tradicional de familia y las prácticas de crianza han estado envueltas en abusos de

poder y malos tratos desde hace muchos años. La sociedad es una viva imagen de lo que se veía en la escuela puesto que se utilizaban métodos de castigo físicos para solucionar problemas o conflictos imponiendo el poder sobre otros, en algunos casos, de maneras desmesuradas.

Enrique Echeburúa (1998) identifica que ``la familia es el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad'', es decir, es en el núcleo familiar donde se observan mayores casos de violencia. Por lo tanto, tenemos que tener en cuenta a las familias para llevar a cabo una intervención de un proyecto preventivo o anti-violencia. Tanta es la importancia de las familias que Echeburúa, nos aclara que ``el hogar puede ser un sitio de riesgo de conductas violentas'', donde se reafirma que se tiene que hacer una participación activa de los padres en estos proyectos. Los niños se tienen que desarrollar en un clima familiar que los eduque en valores y actitudes ya que las conductas violentas en casa, en favor de ejercer un control desmesurado, puede provocar un efecto espejo en los hijos para actuar de igual manera en situaciones en las que pueda controlar a personas vulnerables. (Echeburúa Paz de Corral, 1998, pág. 1)

Otro aspecto importante son las relaciones interpersonales entre iguales que hemos de observar desde una perspectiva dialéctica y próxima a los chicos. Las experiencias diarias proporcionan pautas para organizar el comportamiento social, aportándoles indicadores de lo que es prudente hacer, lo que es interesante o indiferente y lo que es moralmente correcto. Los jóvenes forman grupos de iguales que son un importante agente socializador con una microcultura que proporciona valores y normas de convivencia.

Los chicos y chicas tienen sentido de la entidad y permanencia a los grupos sociales de los que forman parte y, si no son bien escogidos, pueden ser un medio para generar malas relaciones interpersonales entre iguales. Dentro de los grupos de iguales hay claves de dominio-sumisión que, si se pasa del término medio, el dominado puede estar en una situación no víctima de violencia frente a un agresor. Es evidente que en todos los grupos hay momentos de dominio-sumisión por diferentes motivos pero, sobrepasar la fina línea de la tolerancia, es lo que puede generar una situación de violencia. En el esquema dominio-sumisión el chico que sustenta el poder tiene que establecer sus propios límites para no sobrepasarse. Por otro lado, el chico que es sumiso tiene que ser consciente de hasta dónde debe permitirle al dominador ya que en caso de excesiva permisividad pone en peligro la reciprocidad, lo que puede derivar en malas relaciones interpersonales.

Los niños y adolescentes tienen la necesidad de pertenecer a un grupo de amistades, de relacionarse con iguales a los que respete y con los que compartirá su tiempo de ocio. Tal es la necesidad de tener amistades que muchos actúan siguiendo actos o normas que no corresponden con sus criterios de conducta. Todos los seres humanos tenemos la necesidad de relacionarnos pero, en edades de desarrollo, pertenecer a un grupo de iguales es importante para que los alumnos se sientan integrados. Por otro lado, ``la falta de amigos o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta a la autoestima, devolviendo al chico una imagen de sí mismo deteriorada o empobrecida. '' (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 36) También es importante que el grupo de iguales transmita valores, actitudes, comportamientos y sentimientos propios del buen ciudadano ya que, en caso contrario, sería un fuerte influyente para que se produzcan abusos, malos tratos y violencia.

Las malas relaciones entre iguales son ``un fenómeno social y psicológico: social, porque surge y se desarrolla en un determinado clima de relaciones humanas, que lo potencia, lo que permite o lo tolera; y psicológico, porque afecta personalmente a los individuos que se ven envueltos en este tipo de problemas'' (tanto agresores como víctimas) (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 54). Las normas dentro de cada grupo social deberían ser claras, democráticamente seleccionadas y asumidas por todos los miembros. Esto implicará que los componentes participen activamente en las normas que les evaluarán sus actitudes y actos en el día a día. También sirve para que sean conscientes de los errores que cometen, les permita regular y saber lo que han hecho mal tanto ellos mismos como sus compañeros, familiares o individuos.

Los modelos autoritarios en los que se imponen las normas y reglas con las que se desarrolla la vida en la sociedad, sin tener en cuenta a los individuos que serán sujetos a esas normas, será más factible que se salten y se produzcan actos violentos. El clima y las normas que con que los individuos nos desarrollamos son factores determinantes de nuestra personalidad y autoconcepto. Un clima perjudicial o unas normas y valores morales transmitidos de forma inapropiada son un componente negativo para las relaciones interpersonales y el desarrollo social del individuo que lo sufre. Configurar una idea errónea de relacionarse y comunicarse con otros individuos es un componente potencialmente dañino para la sociedad y, un duro problema para los agentes socializadores que tienen como tarea modificar las actitudes o conductas incorrectas para concienciar y hacer ver a los infractores el fallo que están cometiendo.

``El concepto de violencia está sometido a los valores y costumbres sociales, lo que no deja de aumentar la confusión para ubicarse conceptualmente en este tema''. (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 47) Debido a estas confusiones resulta difícil llegar a una conciencia común de toda la sociedad ya que los actos que para unos son nocivos en términos de violencia para otros pueden ser inofensivos. Por ello, la existencia de diferentes grupos sociales según diferentes principios. Sin embargo, la justificación cultural no tiene que ser un indicativo para establecer lo que es violencia o no.

³Los perfiles psicológicos del triángulo que compone la violencia son los siguientes:

- Las víctimas: No tienen unas características similares que las defina como tales. Las experiencias previas de confrontación con la violencia pueden ser una de las características más repetidas, es decir, haber sido ya víctima de violencia y asumir como normal un acto de maltrato o abuso. Otra característica repetida es la de personas tímidas o moralmente débiles, sin capacidad de defensa ante los agresores. El grupo social del que proviene puede afectar a ser víctima de abusos y malos tratos. La incapacidad para establecer relaciones con los iguales y su insistencia por intentar encajar los constituye como individuos que, posiblemente, puedan ser víctimas de violencia. En cuanto al nivel académico, es indiferente en alumnos con buenas o malas notas.
- Los agresores: Son personas socialmente aceptadas por los compañeros aunque no siempre son populares, saben llevar las conversaciones a donde ellos quieren, haciendo que veamos a la víctima como culpable de sus actos. Por lo general, muchos suelen haber tenido experiencias de abuso o maltrato como víctimas u otros problemas

³ (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, págs. 59-60-61-62-63-64)

de mayor importancia. Esto nos lleva a tener en cuenta que la observación prolongada de violencia en la vida doméstica puede, en algunos casos, llevar a los alumnos a actuar de igual manera con los iguales en el ámbito educativo o social. En cuanto a nivel académico de estos, no suele ser brillante.

- Los espectadores: Estos alumnos son conscientes de los problemas que ocurren dentro del grupo social de iguales al que pertenecen pero, algunas veces, de la observación repetida han aceptado estos actos como parte de la sociedad. Los espectadores de violencia viven en un entorno violento en el que pueden actuar, impidiendo o transmitiendo su descontento con los sucesos que se están produciendo; observar, pasivamente mientras un compañero sufre; o participar en el acto, siendo cómplice de tal deleznable suceso.

Es importante concluir que tanto víctimas como agresores son personas con necesidades especiales. Los agresores son, en la gran parte de los casos, verdugos y víctimas de sus propias conductas. El agresor desarrolla sus actuaciones sobrepasando los límites del civismo y el respeto a los iguales, afectando seriamente a su desarrollo sociopersonal y moral, aventurándose hacia lo que puede ser una situación de precriminalidad. En el caso de las víctimas, hay que tener en cuenta que suelen ser cerrados al diálogo y que debemos tener siempre las vías de comunicación abiertas con ellos para que se expresen en cualquier momento. Su escasa autoestima y autoconcepto de sí mismos les deja solos frente a la seriedad de un problema de violencia, en el que necesitan de la ayuda de adultos para enfrentarse y solucionarlos. No obstante, es evidente que ambos individuos necesitan de un tratamiento, de una ayuda para modificar cuanto antes el comportamiento, ya que cuanto más se produzcan las conductas violentas más deterioradas estarán las relaciones y más complejo será de corregir.

Por otro lado, los espectadores juegan un papel fundamental, ya que la ``ley del silencio`` de éstos hace mella en la víctima puesto que interpretan como una aprobación del espectador sobre los actos violentos del agresor. Los espectadores que solo observan no son culpables de violencia pero es negativo para su desarrollo social debido a que pueden llegar a observarlo como normal o proyectarlo en un futuro. Sin embargo, la verdadera importancia de los espectadores es concienciarlos sobre lo que está bien o mal y que actúen sobre el agresor en beneficio de los individuos que están en ese momento siendo partícipes activos e, incluso, pasivos de conductas violentas. Es decir, a partir de que los individuos observemos actitudes inapropiadas y actuemos sobre ellas para que no se lleven a cabo, influiremos en otros para que no las vuelvan a realizar o reflexionen sobre la posibilidad de que sea mala o nociva para los demás.

Proponer un proyecto antiviolencia es algo más que elaborar teóricamente el camino a realizar y llevarlo a cabo. Un proyecto de prevención se implanta con el fin de que ``cuando la red de relaciones interpersonales se configura como un entramado social cimentado en el respeto mutuo, la solidaridad y la conciencia clara de las normas de convivencia, es más difícil que los conflictos, que siempre existen, terminen dando lugar a problemas de violencia, y aunque la aparición esporádica de ellos no puede evitarse en su totalidad, la existencia de un buen clima de relaciones sociales disminuye el riesgo de violencia``. (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 95) Por lo tanto, instaurar un clima armonioso en el que el dialogo sea la herramienta de comunicación, será la mejor medida para la prevención de conductas violentas

o, en su defecto, se solucionarán los conflictos hablando y no haciendo unos de actitudes o comportamientos impropios del buen ciudadano.

⁴Rosario Ortega propone los siguientes beneficios derivados de estos proyectos:

A) Es más económico, es decir, actuar antes de que surjan situaciones problemáticas es más beneficioso que buscar una solución, haciendo énfasis en el dicho popular, ``es mejor prevenir que curar``.

B) Los centros educativos, aparte del curriculum, tienen lo que la autora llama ``curriculum oculto`` que no es más que educar en valores, actitudes, sentimientos y comportamientos a los ciudadanos del mañana, los niños.

C) Los buenos comportamientos en el centro educativo les puede servir de ejemplo para actuar en diversos contextos, no solo el escolar.

D) Si no se actúa de forma preventiva, será más complicado de erradicar la violencia en unas relaciones interpersonales en las que están muy deterioradas, haciendo especial mención a lo comentado en el punto uno, siendo más costoso para solucionar.

E) El centro educativo es un lugar de atención social, y están destinados a prevenir que no se produzcan situaciones de alto riesgo. En el centro educativo se pueden detectar problemas sociales que tengan necesidad de actuación por los organismos jurídicos y judiciales sobre malas prácticas de crianza, precariedad de los derechos humanos, etc...

Los proyectos que queremos implantar tienen que ser ecológicos e integradores para prevenir la violencia y, para ello tenemos que tener en cuenta todos los agentes socializadores. Un problema de maltrato, abuso o violencia no solo viene desde un ámbito, es decir, no podemos analizar un acto violento o una situación de un agresor desde un ámbito único, tenemos que tener una visión amplia. Los proyectos no pueden desarrollarse desde la escuela únicamente sino que los valores, actitudes, sentimientos y comportamientos tienen que ser transmitidos desde la sociedad en su conjunto. Tenemos que tener en cuenta que una sociedad con el fin de llegar al mismo destino es más próspera que aquella en la que los diferentes agentes socializadores van desencaminados y sin un proyecto común.

⁵Obtener el bienestar social, por tanto, viene de tener en cuenta que:

A) el profesorado, tiene que ser un modelo de comportamiento, civismo y conocimientos.

B) los alumnos, eje de toda actividad educativa, que tiene que recibir ejemplos de los adultos y que estos sean buenos para sus relaciones entre los iguales. Es importante destacar que los compañeros son también un agente socializador que, dentro de subgrupos, transmite unos valores, normas y actitudes morales con las que se desarrollan los individuos.

C) las familias, en acuerdo con el centro educativo y los profesores, primer y más importante transmisor de valores.

D) la sociedad en general, como modelo de enfrentamiento a las adversidades. Hay que destacar que la escuela es la viva imagen de la sociedad y si no creamos una sociedad en

⁴ (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 96)

⁵ (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, pág. 98)

concordancia con los demás agentes, los niños estarán recibiendo una contradicción peligrosa que puede ser un mal camino para la educación para la ciudadanía.

En conclusión, el entorno en el que se rodea un alumno construye su personalidad y afectividad. Por ello, es importante que no reciba ejemplos contraproducentes que permitan dilucidar cuáles son los modelos a seguir y cuáles no.

Un proyecto anti-violencia también tiene que ser global e integrado, partiendo de ir aumentando la sensibilidad social y moral contra la violencia en todas sus formas para lo cual hay que reforzar las claves de la convivencia. Tenemos que tener como fin oculto que los alumnos sean, socialmente, mejores y participen de forma adecuada.

⁶Rosario Ortega establece dos planos desde los que abordar estos proyectos, el plano de la convivencia y el plano de las actividades. El plano de la convivencia que está conformado por las familias, el equipo docente del centro y los alumnos. Los centros educativos tienen que asumir unos roles y rangos diferenciados pero con un fin común, conscientes de que son un equipo que debe trabajar conjuntamente hacia el objetivo de reducir los abusos o malos tratos. De otro lado, el plano de la actividad comprende los elementos curriculares. Por sí mismo, los docentes tienen que tener en cuenta las relaciones interpersonales para mejorar la convivencia y educar en valores, incluyéndolas dentro de las actividades curriculares.

La convivencia debe gestionarse democráticamente, es decir, hacer del aula, el hogar y la sociedad un lugar en el que las normas sean instauradas por todos los componentes de tal grupo, sin olvidar que, por ejemplo, en el centro educativo, hay unos rangos que hay que respetar y que sirven como mediadores de los diferentes conflictos que pueden surgir, interviniendo en caso de considerarlo apropiado para aplicar alguna medida con el fin de solucionarlo. Ser partícipes de las normas y debates en los que estamos inmiscuidos es importante puesto que nos hace desarrollar un sentimiento de permanencia que lo convierte en propio y, en caso de sobrepasarlo, seremos conscientes de las consecuencias que ello causa.

⁷Para Victoria Camps, la convivencia supone algo más que la tolerancia. Tolerar no es mismo que convivir. Según ella, para vivir juntos, más allá de la tolerancia debemos apostar por la convivencia. Camps establece que la tolerancia no es comparable con la convivencia debido a que tolerar es simplemente respetar a los demás. La convivencia es un planteamiento muy distinto, supone estar convencidos de que vivir juntos es posible, de que es posible abrirse a los demás sin miedo, sin renunciar a los pensamientos propios, pero buscando y aceptando las posibilidades que el otro te ofrece o te plantea (Camps, 1996). (pag.336. Convivir más que tolerar: la educación para vivir en comunidad)

Aprender a convivir, no simplemente a ser tolerantes, es algo absolutamente necesario para poder desarrollarse como persona, que es la finalidad última de la educación: nos educamos para ser personas.

La comunicación, la capacidad de salir de uno mismo y abrirse a los demás, es una dimensión fundamental de la persona, que la educación debe desarrollar o contribuir a desarrollar. La persona, pues, necesita de los otros para poder desarrollarse como persona. Es

⁶ (Ortega Ruiz, Rosario, 2000, págs. 100-101)

⁷ (Pujolás Maset, 2008, pág. 336)

decir, la persona se desarrolla como tal, fundamentalmente, en las relaciones entre iguales por medio del dialogo y la comprensión, aceptando las opiniones de los demás y reflexionando sobre ellas.

Enseñar a vivir en comunidad es, por lo tanto, una exigencia más de una educación centrada en la persona, en el desarrollo como personas de los que se educan.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que una comunidad no es una simple suma de individuos, una colectividad. Un colectivo, para ser una comunidad, requiere estar formado por personas. El primer vínculo que crea una comunidad entre las personas de una colectividad es el amor.

⁸Para Mounier, estos actos, salir de sí mismo para comprender al otro, asumir sus penas y sus alegrías, dar sin esperar devolución y ser fiel, son actos que una persona puede ejercer de una manera privilegiada en una «comunidad de personas» y que contribuyen, sin duda, a que pueda ser más persona.

Los centros educativos y las familias tienen que educar sentimientos, actitudes y valores. Partiendo de esto, tenemos que tener en cuenta la motivación que transmiten los educados a los educandos, utilizando actitudes positivas. Los estados emocionales son muy relevantes en los discursos que estableceremos además de la actitud postural, es decir, que nuestro cuerpo acompañe a nuestras palabras. Las actitudes positivas o la aparición de una actitud positiva con un refuerzo en forma de recompensa, es un acto con tendencia a repetirse. Por ello, es importante que se premie, por diferentes medios, según convenga, las buenas actitudes.

Los centros educativos con el equipo docente al mando tienen que construir una cultura escolar y desarrollar la vida escolar de los alumnos en un clima propicio para el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad y el autoconcepto. De ahí que el profesorado se constituye como un agente global, constructor de hábitos, convenciones y valores.

3. OBJETIVOS

- ⁹Objetivos generales

1. Analizar y construir colectivamente valores acordes con la no violencia y la resolución de conflictos.
2. Concienciar al alumnado de sus ideas conceptuales sobre la violencia, los tipos de violencia y las consecuencias sociales y personales de la misma.
3. Analizar con el alumnado y concienciar sobre la importancia de la educación sentimental como forma de desarrollo integral exenta de prejuicios y estereotipos.

- ¹⁰Objetivos específicos

1. Favorecer la construcción de valores, ideologías y actitudes en contra de la violencia, trabajando en la erradicación del uso del lenguaje discriminatorio y agresivo.

⁸ (Pujolás Maset, 2008, pág. 337)

⁹ (Barragán Medero, Fernando, 2006, págs. 90-91)

¹⁰ (Barragán Medero, Fernando, 2006) y (Ortega Ruiz, Rosario, 2000)

2. Aprender a incorporar los valores entendiéndolos como una forma de desarrollo integral y crecimiento personal.
3. Analizar y comprender el alcance y repercusión de la violencia en la vida cotidiana, desarrollando al mismo tiempo habilidades básicas que favorezcan la comunicación, el respeto y la cooperación.
4. Favorecer la construcción de actitudes y valores alternativos a la violencia por medio de a resolución de conflictos.
5. Analizar las relaciones existentes entre el concepto de poder y la violencia de forma que sea posible erradicar los mitos sociales y culturales que intentan justificarla.
6. Proporcionar información y herramientas para detectar la violencia, su ciclo y saber actuar para romper los vínculos afectivos, sociales o personales en los que se expresa.
7. Favorecer la construcción de una cultura de paz que incorpore el conflicto, pero no la violencia y contemple la erradicación de cualquier forma de discriminación por género, nacionalidad, cultura o discapacidad.
8. Promover la comprensión de los derechos humanos y aprender a respetarlos como forma de favorecer la solidaridad entre culturas y el enriquecimiento, así como las competencias y habilidades necesarias para desenvolvemos en varios contextos culturales.

4. METODOLOGÍA, PROPUESTA DE ACTUACIÓN.

¹¹Para este proyecto tendremos en cuenta una metodología constructivista. El constructivismo implica que el alumnado construye sus ideas conceptuales o representaciones sociales sobre la realidad de una forma que podríamos denominar "espontánea" siguiendo procesos cognitivos y afectivos de menor o mayor complejidad pero que implican la elaboración autónoma e interna de su propio sistema explicativo de un concepto o de un conjunto de conceptos, así como valores y funciones sociales.

Con el proyecto extraeremos información tanto cuantitativa como cualitativa, con las que los alumnos tienen que percibir que sus ideas o actos en diferentes situaciones no se corresponden con la nueva información que reciben.

¹²En conclusión, con esta metodología pretendemos que los alumnos construyan nuevos conocimientos basados en sus propias percepciones, siendo actores principales de diferentes situaciones de conflicto, las cuales resolverán con el importante papel de los iguales y las interacciones con el docente a cargo del proyecto. Según Pozo (2009), "el alumno debe poder comprobar la superioridad de las nuevas ideas o teorías presentándoles situaciones que supongan un reto cognitivo para sus sistemas explicativos".

En primer lugar, se realizará una metodología cuantitativa por medio de dos cuestionarios, uno inicial y otro final (autoevaluación). Estos cuestionarios tienen como objetivo diagnosticar los conocimientos sobre el tema a tratar y, en caso concluir algún tipo de déficit, actuar sobre él para paliarlo lo antes posible. En conclusión, esta estrategia de obtención de información, dirigirá nuestro proyecto sobre el camino que hemos pretendido documentar o redirigirá sobre otro con el fin de concienciar las mentes de nuestros alumnos y

¹¹ (Barragán Medero, Fernando;, 2006, pág. 94)

¹² (Barragán Medero, Fernando;, 2006, pág. 95)

para concluir si finalmente hemos concienciado a nuestros alumnos sobre la importancia de las relaciones interpersonales sanas con los iguales.

En este proyecto de prevención de violencia o antiviolencia, también realizaremos la técnica de un diario de investigación. Emplearemos esta técnica de recogida de información para documentar, de forma cualitativa, las opiniones, emociones y sentimientos que producen las diferentes actividades y sesiones en los alumnos. Teniendo en cuenta que la metodología constructivista, en muchas ocasiones, no trabaja aspectos cognitivos como pueden ser los sentimientos. No obstante, nuestras actividades van dirigidas a cumplimentar y paliar este vacío que nos muestra esta teoría metodológica, poniendo a los alumnos en diferentes situaciones en las que deberán mostrarse tal y como son para superar los problemas planteados.

El docente a cargo de este proyecto deberá documentar sus impresiones, sensaciones y actuaciones como mediador entre las actividades y los alumnos en un diario de investigación. En este diario el profesional debe plasmar sus dudas, inquietudes, aciertos en cuanto a las actividades, errores que ha de corregir y cualquier circunstancia que considere importante. El proyecto tendrá tres diarios de investigación de dos observadores externos y un tercero del docente. De esta forma tendremos tres puntos de vista diferentes sobre las sesiones, mejorando la calidad del proyecto. Cabe destacar la importancia de la objetividad de los observadores al opinar sobre los temas importantes que se desarrollan en el proyecto. El docente deberá ser muy autocrítico de su actuación. Este diario comenzará a realizarse en la tercera sesión puesto que las dos primeras sesiones son de evaluación.

Para concluir, los alumnos también elaboraran un diario pero, este caso, será de forma colectiva. Este diario consistirá en que, únicamente un alumno, hará una breve reflexión para cada actividad. Esta reflexión se adjuntará en un portfolio que llamaremos diario del alumno en el que en la última sesión del proyecto se leerá.

Una técnica metodológica que llevaremos a cabo será la cuadrangulación (concepto extraído de McKernan). Este método cualitativo consiste en la grabación en video de una sesión o actividad que, en nuestro caso, será la sesión 3, aprovechando que hay contacto físico; debido a que se observan más aspectos importantes de las relaciones. Esta sesión grabada se volverá a realizar en la penúltima sesión de este proyecto para extraer las conclusiones finales necesarias. Los pilares o agentes y, a su vez, los pasos a seguir son los siguientes:

1. Investigadores externos y profesor: ambos han de extraer sus propias conclusiones una vez observado el relato en video.
2. Investigadores externos y alumnos: debatirán sobre las actuaciones propias y del profesor sin que este esté presente.
3. Proyección del video para otros profesores mientras el profesor explica lo que va pasando, exponiendo sus consideraciones.
4. La presentación de todos los datos: en este último paso se expone todo lo que se ha extraído (cinta de video, documentos, notas de la observación, etc.)

La primera grabación y la segunda son indivisibles en cuanto al contenido, es decir, que pese a realizarse con una diferencia de tiempo, tienen que ser totalmente iguales para

generar situaciones en las que se pueda contrastar las actuaciones de los alumnos y el profesor a cargo.

5. ACTIVIDADES

Algunas de las actividades han sido escogidas y adaptadas para alumnos de cuarto de Primaria desde los diferentes manuales en los que hemos basado esta investigación: *Educación para la convivencia para prevenir la violencia* de Rosario Ortega (coord.), *Violencia, género y cambios sociales* de Fernando Barragán (coord.) y *Manual de violencia familiar* de Enrique Echeburúa.

Sesión 1 (Evaluación inicial):

<p>Descripción de la actividad</p> <p><u>Dime lo que sabes:</u> En esta primera actividad los alumnos deben responder dos breves cuestionarios señalando con una ``X`` la situación correspondiente a vivencias y en el segundo cuestionario, redactarán algunas situaciones que han observado. Posteriormente, en pequeños grupos de 4-5 alumnos deben concretar cuáles de las casillas son las más seleccionadas por el grupo.</p> <p>Para finalizar, se hará una puesta en común de todo el grupo de la clase para identificar aquellas acciones que se hayan desarrollado de forma más habitual.</p> <p>Para finalizar, se les entregará unas hojas con rayas en las que desarrollarán el diario. Se les explicará lo que deben realizar y como tiene que hacerlo. Las condiciones son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha de la sesión (por ejemplo: 11/4/2018) 2. Asignatura 3. ¿Qué he hecho? Hoy hemos hecho... 4. ¿Cómo me he sentido? Me he sentido (bien/mal/culpable/satisfecho...) porque... 5. ¿Qué he aprendido? Hoy he aprendido que... 6. Hoy ha pasado que... 7. Opinión personal. En mi opinión.../Desde mi punto de vista.../Pienso que...
<p>Material</p> <p>Fotocopias del cuestionario que realizaremos (tantos como alumnos en la clase y, algunas copias más para las conclusiones grupales), hojas de papel y lápiz o bolígrafo.</p>
<p>Duración de la actividad</p> <p>45 minutos</p>
<p>Sugerencias o posibles modificaciones</p> <p>Con esta actividad pretendemos concienciar y reconocer aquellos problemas o conflictos que nos afectan para identificar y analizar los sucesos más repetidos. También es importante observar si los alumnos tienen claros los tipos conceptos de los que se trata en el cuestionario. El maestro ejerce un papel fundamental a la hora de saber identificar y corregir posibles ideas erróneas.</p>

Coloca una ``x`` en la casilla correspondiente y escribe el lugar en el que se produce: (sesión 1)

SITUACIONES	YO LAS HE REALIZADO ALGUNA VEZ	YO LAS HE SUFRIDO ALGUNA VEZ	YO LAS HE VISTO ALGUNA VEZ	¿DÓNDE OCURREN? (recreo, clase, en la calle, en la casa)
1. INSULTOS, MOTES				
2. AGRESIÓN FÍSICA				

3. AMENAZAS

4. RUMORES

**5. RECHAZAR A
ALGUIEN**

6. ROBO

**7. DESTROZOS DE
PERTENENCIAS**

Sesión 2: Mi experiencia

Descripción de la actividad
Los alumnos se distribuyen en pequeños grupos de trabajo. Acto seguido, se les entregará los cuestionarios realizados en la sesión anterior y proporcionaremos otro cuestionario con unas preguntas que tienen que responder de forma grupal, en primer lugar. Por último, se expondrán las contestaciones y se hará un breve coloquio sobre las conclusiones a las que han llegado de forma grupal e individual.
Material
Fotocopias (tantas como grupos hay), hojas de papel (una por alumno para que puedan hacer breves comentarios sobre sus pensamientos o conclusiones) y lápiz.
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
El fin de esta sesión es que los alumnos comprendan las consecuencias de las diferentes actuaciones violentas que se desarrollan en las escuelas. Será importante que reconozcan los actos violentos que cometen, las causas de estos y el daño psicológico o físico que sufren las víctimas. Establecer ejemplos de formas de violencia observadas puede hacer entrever a los infractores el daño que cometen.

Redactar, en consenso con todo el grupo, una acción que contenga estas situaciones:

1. Insultos, motes:

2. Agresión física:

3. Amenazas:

--

4. Rumores:

--

5. Rechazar a alguien:

--

6. Robo:

--

7. Destrozo de pertenencias:

--

8. Otros:

--

Sesión 3: Cooperamos para mejorar

Esta sesión será grabada para recoger información de forma cualitativa y contribuir a la evaluación del proyecto.

Descripción de la actividad
Esta sesión se dividirá en dos actividades de cooperación: Actividad 1: Juntos ganamos: Se colocarán tantas sillas como alumnos hay en el aula. El docente a cargo reproducirá una melodía mientras que los alumnos se desplazan por el aula (mientras se desplazan chocarán las manos con los compañeros que se van encontrando en los desplazamientos). Cuando el docente corte la música, los alumnos tendrán que subirse en las sillas. Para la siguiente ronda se quitará una silla con la intención de que cuando se pare la música cooperen para que ningún compañero se quede con los pies en el suelo. La actividad seguirá esta secuencia hasta que resulte imposible subirse encima de las sillas todos los compañeros. (18 minutos) Actividad 2: construye y adivina: Para esta actividad haremos varios subgrupos. Cada grupo tendrá una letra que deberá representar en el suelo con el cuerpo para que los compañeros adivinen de cual se trata. Las palabras que se representarán serán aquellas que nos atañen. (18 minutos)

Reflexión final: Al finalizar será conveniente establecer preguntas tales como: ¿Podrían haber hecho las actividades solos? ¿Qué estrategias han utilizado? ¿Creen que hay dialogado de forma correcta? ¿Es más fácil resolver los problemas con ayuda? ... (9 minutos)
Material
Sillas en un espacio determinado, ordenador y altavoces.
Duración de la actividad
45 minutos.
Sugerencias o posibles modificaciones
En esta sesión pretendemos que los alumnos cooperen entre sí. El objetivo primordial también es perder la vergüenza trabajando en equipo, siendo conscientes de que juntos y colaborando son mejores que individualmente.

Sesión 4: Elegir las normas

Descripción de la actividad
Las normas de todos: En esta actividad queremos establecer las normas con que los alumnos se desarrollarán en las sesiones. Los niños serán quienes establezcan y seleccionen aquellas normas que ellos consideren sean las correctas para el buen desarrollo de las dinámicas de clase. En primer lugar preguntaremos a los alumnos cuales son las normas que consideran oportunas y, según vayan levantando la mano, irán diciendo lo que consideren oportuno. Después, el maestro hará preguntas cómo las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Dentro de un pequeño grupo, ¿qué normas establecerían? - ¿Cuándo podemos hablar? - Si mi compañero dice algo que no es correcto, ¿cómo tengo que corregirlo? - Si me corrigen ¿Cómo tengo que reaccionar frente a la corrección? - ... Por último, estableceremos un listado con todas las normas que consideramos oportunas entre todos y el maestro añadirá aquellas que no se encuentren y considere oportunas.
Material
Hojas de papel y lápiz o bolígrafo
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
El papel de maestro como mediador es importante ya que deberá reconducir o hacer preguntas constantemente con la intención de sacar, entre todos, las normas con las que se regirán las actividades y relaciones entre iguales.

Sesión 5: No me gusta

Descripción de la actividad
De forma individual, cada alumno elaborará un listado con todo lo que no le gusta que le hagan o digan (ver ficha) En pequeños grupos, los alumnos leerán su lista al resto de compañeros. Una vez finalicen, seleccionarán 3-4 de los aspectos que se hayan comentado. A esta selección tienen que proponer posibles soluciones cívicas para que no se produzcan. Una vez tengan las soluciones, se expondrán al resto de la clase y se hará una conclusión a cada exposición de cada grupo con el fin de llegar a una solución aceptada por todos como la mejor.
Material
Hojas de papel y lápiz.
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
En muchos grupos de alumnos hay acciones, palabras y diferentes actos que tienen como consecuencia un

conflicto problemático. Por ello, se pretende lograr que los alumnos se comuniquen de forma respetuosa con el fin de saber cómo actuar. También, mejorando la comunicación entre iguales, podemos hacer que los alumnos se pongan en la posición de otros y entiendan muchas cosas.

Rellena la primera columna:

No me gusta que me hagan/digan que...	Sería mejor...

Sesión 6: Yo me siento

Descripción de la actividad
Se le pasará a cada alumno un listado con sentimientos. Los alumnos deberán localizar y escribir aquellos sentimientos más frecuentes. En pequeños grupos se seleccionarán los sentimientos más frecuentes de los miembros del grupo y se responderá oralmente a la siguiente pregunta: <i>¿qué hace que te sientas (sentimiento de la lista)?</i> Los alumnos deberán seleccionar las respuestas que consideren más interesantes, aquellas que han supuesto mayores reflexiones. Estas respuestas se expondrán a todos los compañeros de aula con el fin de generar reflexiones y una conclusiones mediante el dialogo de todos los participantes.
Material
Listado de sentimientos, hojas de papel y lápiz o bolígrafo
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
Por medio de esta sesión pretendemos concienciar a los alumnos de sus propios sentimientos y los de los demás, poniéndose en el lugar de los iguales. Es importante que los alumnos conozcan sus propios sentimientos y posicionamiento entorno a los actos violentos o conflictos, haciendo un buen análisis de diferentes situaciones. El maestro debe guiar y provocar la reflexión y el pensamiento conjunto de los momentos que surjan.

Nombre y apellidos:

Selecciona los sentimientos más frecuentes en tu día a día:

- Asustado
- Frustrado
- Feliz
- Molesto
- Desplazado
- Indiferente
- Envidioso
- Interesado
- Sorprendido
- Agradecido
- Asustado
- Satisfecho
- Eufórico
- Vengativo

Sesión 7: Yo lo sentí así

Descripción de la actividad
Se le entregará a cada alumno el listado realizado en la sesión anterior con los sentimientos que habían seleccionado y se les proporcionarán unos minutos para que recuerden los sentimientos apuntados. Posteriormente, de manera individual, deberá redactar un suceso que le haya transmitido ese sentimiento, destacaremos que no tiene por qué ser un sentimiento propio, sino que puede ser uno de los comentados por los compañeros. A poder ser, pediremos algo positivo y otro negativo. En la redacción deberá responderse a las siguientes preguntas: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Cómo lo hubieras solucionado? Por último, se expondrán las redacciones de los alumnos.
Material
Listado anterior, hojas de papel y lápiz o bolígrafo
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
Que los alumnos reflexionen sobre las conclusiones que han adquirido por medio de la comunicación con los compañeros. Es vital que los alumnos plasmen sus emociones y sentimientos en actos de diferente índole y manejen sus actuaciones de la forma más correcta posible.

Sesión 8: Mi lista

Descripción de la actividad
<p>En esta sesión haremos dos actividades interrelacionadas:</p> <p>La primera actividad consiste en que los alumnos elaboren una columna con expresiones o palabras que se emplean para agredir (física o psicológicamente) a otras personas. Después de tener varias de ellas, pediremos a los alumnos que escriban en la columna de al lado otras expresiones o palabras alternativas diferentes, es decir, expresiones o palabras que se deberían emplear de verdad en vez de las otras que no son adecuadas.</p> <p>En la segunda actividad agruparemos a los alumnos en pequeños grupos de 4-5. En el grupo deben elaborar una breve exposición sobre un ejemplo en el que se utilicen varias de las palabras que han escogido en la columna de ``palabras o expresiones que agreden`` y, por otro lado, la solución con palabras adecuadas.</p>
Material
Fotocopias, lápiz o bolígrafo.
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
<p>En la primera actividad se pretende que los alumnos sean conscientes de que no están utilizando su capacidad comunicativa de forma correcta. En esta actividad buscamos que identifiquen un error muy común.</p> <p>En esta segunda actividad se busca que los alumnos identifiquen la necesidad de usar un vocabulario y lenguaje apropiado para que no surjan conflictos problemáticos. Los alumnos deben observar el dialogo como método de solución para los problemas.</p>

Nombre y apellidos:

Redacta varias expresiones inapropiadas que utilices o escuches en tu día a día

Expresiones inapropiadas
1.
2.
3.
4.
5.

Redacta expresiones que sustituyan a las anteriores, sigue la numeración anterior:

Expresiones apropiadas
1.
2.

3.
4.
5.

Sesión 9 y 10: Somos actores

Descripción de la actividad
<p>En estas sesiones los alumnos se reunirán en grupos y prepararán una situación cotidiana de violencia por cada grupo. Posteriormente, ejemplificarán la situación que han escogida y la representarán. El papel de los compañeros puede ser el de actores dentro de la ejemplificación o el de jueces que juzgarán la acción y propondrán posibles soluciones al problema representado.</p> <p><u>1ª sesión:</u> En la primera sesión elaborarán la situación de forma teórica y la practicarán. Los alumnos deben trabajar en equipo con el fin de participar todos y que se comprenda la historia representada de la mejor forma posible.</p> <p><u>2ª sesión:</u> En la segunda sesión cada grupo representará su historia y, al finalizar la actuación de cada uno de ellos, se buscará una solución entre toda la clase, discutiendo de forma respetuosa la más correcta para todos.</p> <p>Los 7 últimos minutos los usaremos para preguntar a los alumnos que les ha parecido verse en el papel de víctima o agresor y lo que les ha parecido la actividad, estableciendo conclusiones y juicios de valor propios.</p> <p>Por lo tanto, la actividad consiste en actuar en una situación conflictiva y, por otro lado, buscar soluciones a las representaciones de los compañeros</p>
Material
Hoja de papel y lápiz o bolígrafo.
Duración de la actividad
130 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
<p>En esta actividad se pretende que los alumnos observen una situación y la juzguen siguiendo sus creencias. La solución que deben de proponer entre todos debe ser consensuada, discutida y respetada por todos. El aprendizaje cooperativo es el mejor para tener un clima educativo adecuado en el que el dialogo y la comprensión sean los modelos a seguir para solucionar cualquier tipo de problema que pueda surgir. Por ello, dialogan, discutir y reflexionar es algo que queremos generar en esta actividad pero, además, siendo partícipes o espectadores directos de una acción que no debería producirse por el bien del grupo. Cabe destacar que en esta actividad es importante la supervisión y asesoramiento del educador sobre los educando ya que puede dirigir a los alumnos o modificar algunas partes inapropiadas de las representaciones. También se debe tener cuidado en el exceso de utilización de las palabras (insultos, expresiones de desprecio, posibles burlas...)</p>

Sesión 11: La hoguera

Descripción de la actividad
<p>La hoguera: Esta actividad consiste en hacer un corro con todos los alumnos del aula. Una vez hecho el corro, todos los alumnos tendrán tres papeles en sus manos con un bolígrafo. Se pondrá un recipiente en el centro y una base musical de una hoguera (https://www.youtube.com/watch?v=hwgEVNmTpOg). Empezaremos por pedirles a los alumnos que se cierren los ojos y escuchen la música, es decir, realizaremos unos minutos de relajación. Poco a poco les pediremos que se incorporen y empezaremos a explicarles con un tono suave que se imaginen que el cubo del centro es una hoguera. Les pediremos que escriban en uno de las hojas que se les ha proporcionado algo que consideren que deben sacarse de encima (agresividad, mal humor, egoísmo, ...) Una vez todos lo tengan escrito se les pedirá uno por uno que tiren el papel con fuerza a la hoguera y mencionen en alto lo que han escrito. El maestro deberá</p>

<p>enfatar en lo escrito por medio de preguntas o intentando que los alumnos se expliquen o ejemplifiquen. Realizaremos dos o tres rondas, según veamos oportuno. Realizaremos una última ronda en la que tendrán que simular que cogen algo de la hoguera que consideran que necesitan para su desarrollo social (respeto, dialogo, autonomía,..) Al igual que en las rondas anteriores pediremos que se expliquen o añadan algún comentario a lo que han escogido.</p> <p>Como actividad final, los alumnos cogerán una de las hojas de papel arrojadas al recipiente y dialogarán, en parejas, sobre las consecuencias de lo que ponga cada uno de los papeles. Esta última parte también se realizará con la base musical de fondo, pidiendo que el dialogo entre los dos compañeros sea lo más bajito posible, creando un clima en el aula propicio para la comunicación.</p>
Material
Recipiente, ordenador y altavoces, hojas de papel y lápiz o bolígrafo.
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
<p>En esta actividad es vital la participación del maestro como mediador, como guía de la dinámica, puesto que es muy importante que el clima sea el adecuado para que los alumnos puedan desenvolverse y comunicar sus sentimientos, emociones, pensamientos, errores y virtudes. Conocer las propias emociones y errores es una parte importante del desarrollo personal y social que puede influir en las relaciones con los demás y mejorarlas y, por tanto, con esta actividad pretendemos que reconozcan sus actos y sea capaces de aceptarlos para posteriormente corregirlos.</p> <p>Una posible modificación final puede ser la de expresar las conclusiones finales a las que han llegado cada pareja.</p>

Sesión 12: Buscando la paz

Descripción de la actividad
<p>Se les proporcionarán todos los trabajos realizados de forma individual. Con toda la información que han obtenido en las sesiones previas realizarán, en pequeños grupos, un mural en una cartulina en la que promuevan la paz, el dialogo y la no violencia. Se les dará la facilidad de buscar información adicional en diferentes materiales didácticos (libros, internet...). Una vez lo hayan concluido, se les pedirá que lo expliquen al resto de la clase. Los alumnos serán quienes decidan los contenidos del mural. Una vez finalizados y expuestos oralmente al resto de los compañeros, los murales se colgarán en el aula, como un símbolo de paz y dialogo.</p>
Material
Libros y recursos digitales, lápices de colores y diversos materiales de dibujo, hojas de papel de los trabajos anteriores y cartulinas.
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
<p>Pese a que pueden buscar en internet pretendemos que sean creativos y plasmen sus propias ideas y no las de carteles creados por otros. Con este mural queremos observar que destacarían de todas las sesiones que hemos llevado a cabo, es decir, que es lo que más valor tiene para ellos para formar una sociedad mejor.</p>

Sesión 13: Diario del alumno

Descripción de la actividad
<p>En esta sesión hemos querido darle importancia a las sensaciones, impresiones o cualquier tipo de sentimientos que les han provocado las actividades llevadas a cabo en las sesiones anteriores. Por ello, los alumnos leerán lo que han redactado el diario del alumno y dejaremos que, de forma educada, los alumnos comenten sus impresiones sobre la lectura. Para finalizar haremos una reflexión global sobre lo que han aprendido y sobre lo que ha sucedido en las sesiones.</p>
Material
Portfolio del diario de alumno
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones

En esta sesión pretendemos que nuestros alumnos reflexionen críticamente a sus actos y sentimientos en las actividades.

Sesión 14: Cooperamos para mejorar

Descripción de la actividad
Esta sesión es una repetición de la sesión 3 que sería grabada. Esta sesión forma parte de la metodología de cuadrangulación de Mc Kernan en la que se extraerán conclusiones de la comparación entre ambas actuaciones.
Material
Sillas en un espacio determinado, ordenador y altavoces.
Duración de la actividad
45 minutos.
Sugerencias o posibles modificaciones
Pretendemos que los alumnos interactúen de igual forma que en la sesión tres para examinar sus actuaciones observadas en los videos y comparadas entre las dos sesiones.

Sesión 15: Autoevaluación

Descripción de la actividad
¿Y ahora? En esta sesión los alumnos realizarán un cuestionario sobre los temas tratados.
Material
Hojas con las preguntas, lápiz o bolígrafo
Duración de la actividad
45 minutos
Sugerencias o posibles modificaciones
El docente hará una lectura de las preguntas para que los alumnos comprendan las cuestiones de las que tratan.

Nombre y apellidos:

Curso:

Responde con sinceridad al siguiente cuestionario:

1. Responde con una ``X`` a las siguientes afirmaciones o preguntas:

	Preguntas	Sí	No
	Crees que las palabras pueden hacer daño a tus compañeros		
Importancia de las palabras	Mostraré mi malestar cuando considero que algo no está bien		
	Dialogar es una mala forma de solucionar un problema		
	He dejado de usar palabras agresivas con mis compañeros		
	Cuando digo o hago algo no tengo que escuchar la opinión de los demás		
	Entiendo que palabras como ``maricón``, ``gorda`` y muchas otras que utilizo son insultos que pueden afectar a otras personas.		
Situaciones problemáticas	Identifico una situación de violencia cuando la veo		

	Aceptar los conflictos y reconocerlos es un paso importante para resolverlos		
	Si alguien se mete con mi mejor amigo me meteré con él		
	He aprendido que he provocado situaciones de violencia sin tener la intención		
	Sé que existen diversos tipos de violencia		
	Cuando vea a un compañero insultando le diré que eso no está bien		
	Me enfrento a problemas utilizando la violencia		
	Los hombres de verdad pelean para solucionar sus problemas		
Relaciones con los demás	Consideras importante tener buenas relaciones con tus compañeros		
	Felicito a otra persona cuando actúa de forma respetuosa		
	Solicito ayuda de forma respetuosa		
	Valoro la ayuda de mis compañeros		
	Muestro gratitud ante el apoyo		
	Soy o seré capaz de ponerme en el lugar del otro cuando lo está pasando mal		
	Cuando no estoy de acuerdo con un compañero lo insultaré o amenazaré...		
	Tengo miedo a llorar y que otros me vean		

2. Escoge una de la respuesta que consideres oportunas para cada situación:

- Cuando un compañero me insulta:
 - a) Lo insulto yo también
 - b) Le pido por favor que no me falte el respeto
 - c) Le agredo físicamente (puñetazo, empujón, cachetada...)
 - d) Otro... ¿cuál?

- Cuando discuto con un compañero:
 - a) Le grito para que me haga caso.
 - b) Le permito que hable para después explicarme.
 - c) Le digo que no tiene razón en nada y no le explico lo que pienso
 - d) Me voy y no le dejo hablar
 - e) Otro... ¿Cuál?

- Si un compañero se confunde:
 - a) Intento corregirlo explicándole el error
 - b) Le digo simplemente que está mal
 - c) Le grito o insulto porque se ha equivocado
 - d) No le digo nada.

- Si observo un acto violento entre compañeros:
 - a) Me quedo callado observando
 - b) Me voy como si no hubiera visto nada
 - c) Pido explicaciones sobre este acto de manera educada.

- d) Otro... ¿Cuál?
- Si no puedo solucionar un problema con un compañero
 - a) Pido consejo a personas mayores para intentar solucionarlo
 - b) Dejo el problema y me despreocupo
 - c) Le doy la razón al compañero
 - d) Pongo a mi compañero en evidencia para tener razón
- Si me doy cuenta de que me he confundido
 - a) Retrocedo y pido disculpas
 - b) Continuo como si nada hubiera pasado
 - c) Cambio lo que dije
 - d) Otro... ¿Cuál?

3. Explica los sentimientos o sensaciones que te produce lo siguiente:

- Cuando me cabreo con un compañero por cualquier cosa...

- Cuando no me dejan hablar

- Cuando se le digo palabras feas a cualquier persona

- Si me corrigen algo que yo creo que está bien.

6. AGENTES QUE INTERVENDRÁN

Los agentes que tendrán un papel fundamental en este proyecto serán los siguientes:

- Los alumnos: Son los destinatarios del proyecto, quienes llevarán a cabo las acciones correspondientes en cada una de las sesiones establecidas.
- El maestro: El docente a cargo de guiar los aprendizajes y ejercer el papel de mediador entre los contenidos y los destinatarios. Este agente tendrá, además de la función docente propia de su labor, una función como observador participativo que tendrá que

ir documentando en el diario de investigación. En este material el docente deberá esclarecer todos aquellos puntos que considere dignos de estudio (comportamientos, sensaciones, sucesos...)

- Dos observadores externos: Estos agentes serán un hombre y una mujer para evitar la segregación por géneros. Ambos observadores realizarán un diario de investigación en el que establecerán sus puntos de vista sobre las sesiones, es decir, redactarán en el diario todo lo que consideren oportuno.
- Otros profesionales del centro: El resto del equipo directivo podría tener una función muy importante en aportar sus consideraciones sobre el proyecto. Estas aportaciones aportarían una visión externa al proyecto y separada del aula. Cabe destacar que participarán en el proyecto estableciendo sus opiniones como está establecido dentro de la ``teoría de la cuadrangulación`` de McKernan (pág. 16).

Todos y cada uno de los agentes que están participando en este proyecto tienen un papel muy importante para que la documentación y mejora del proyecto conforme vayan produciéndose las sesiones. El papel de los observadores debe tomarse como algo natural e intentar que los alumnos no les presten atención ya que pueden ser un componente que desvirtuale la actuación del docente y de los propios alumnos al no estar acostumbrados a dicha presencia. Es importante, no olvidar que los alumnos disponen de autonomía, con un cierto control pero que es vital que actúen conforme a sus pensamientos o sentimientos en todo momento para después intervenir esa actitud si consideramos que es erróneo.

7. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES

El seguimiento de las actuaciones se estudiará desde las conclusiones a las que se llegue una vez concluida cada una de las sesiones, es decir, el docente y ambos observadores, harán una puesta en común entorno a cada una de las sesiones conforme estas acaben, exponiendo los puntos que consideren importantes de tratar con el fin de mejorar las actuaciones en las próximas sesiones. También cabe destacar las reflexiones y comentarios de los alumnos en las sesiones. Por ello, consideramos la importancia de hacer discusiones entre alumnos de forma respetuosa debido a que conoceremos de primera mano el pensamiento al que han llegado.

En este aspecto tendremos muy en cuenta la técnica de la cuadrangulación de McKernan en la que extraeremos muchas conclusiones sobre todo lo que envuelve a las interacciones entre iguales y los avances del proyecto en cuanto a los alumnos y al maestro a cargo del proyecto.

8. PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

En primer lugar, es importante definir lo que comprendemos como evaluación y, parafraseando a Fernando Barragan (2006), ``es una reflexión sobre la práctica cuya finalidad básica en la mejora del programa desde el punto de vista de las personas usuarias del mismo, profesorado, alumnado y equipo de investigación externo``. (Barragán Medero, Fernando;, 2006, pág. 97)

En este proyecto hemos tenido en cuenta realizar tanto una evaluación interna del proyecto como externa. Consideramos que una combinación de ambas mejorará nuestra investigación ya que disponer de varios puntos de vista de las actuaciones es algo que nos

enriquecerá nuestras reflexiones finales. La evaluación interna serán los resultados cuantitativos y cualitativos de los cuestionarios y múltiples reflexiones que se producen en el alumnado y en el docente. Por otro lado, la evaluación externa se producirá por los observadores externos en los diarios de investigación y en las conversaciones y propuestas de mejora de ellos hacia el maestro. De esta manera consideramos que con un dialogo fluido y en un clima de aula saludable, la evaluación, mejora y resultados serán mejores puesto que las interacciones entre observadores-maestro y alumnos-maestro en ambos tipos propiciarán un proyecto mejor.

La evaluación de los alumnos será por medio de test (pretest y postest) sobre aspectos de violencia o resoluciones de conflictos. Además de los datos recogidos en estos, tendremos muy en cuenta las sensaciones, opiniones y valoraciones finales de las actividades, así como lo que han redactado los alumnos en el diario de alumno grupal.

En conclusión, tenemos como objetivo básico ``la recogida de información sobre la práctica educativa que permita su mejora, es decir: introducir los cambios necesarios para que el programa educativo suponga una mejora para las personas usuarias del mismo``. (Barragán Medero, Fernando;, 2006, pág. 109)

Como evaluación del profesorado proponemos la autoevaluación de sus actuaciones, el diseño y ajuste al desarrollo del alumnado por medio del diario de investigación. En este diario el profesorado se autoevaluará y reflexionará sobre los temas que considere importantes de tratar.

Para finalizar la evaluación de ambos componentes, el diario de investigación de los observadores servirá como elemento evaluativo.

La teoría de cuadrangulación es una forma de evaluación progresiva de las interacciones entre iguales y las actuaciones del maestro. Las conclusiones pueden tomarse como un aspecto más de la evaluación puesto que observaremos las impresiones de los investigadores, alumnos, profesionales de la institución que observarán de forma externa a las sesiones, dando otro punto de vista y, por último, el profesor.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS INDICADORES

Título del proyecto: ``Educando conciencias``

Criterios de evaluación	Mal (0-1)	Regular (1-2)	Bien (2-3)	Muy bien (3-4)
La contextualización de los destinatarios y la institución en la que se desarrolla el proyecto				
Se desarrollan los objetivos en las diferentes actividades o tareas				
Tenemos a nuestra disposición los recursos humanos necesarios para las actividades.				
Se establecen las normas de forma consensuada entre todos los componentes del proyecto.				
Los alumnos identifican los errores cometidos y asumen las correcciones.				
Desarrolla las habilidades sociales de los alumnos.				
Mejora las buenas relaciones entre iguales.				
Las reflexiones y debates se producen con la calidad necesaria.				
Se respetan las opiniones de los demás.				
Se ayudan entre ellos para resolver conflictos grupales o individuales.				
El maestro resuelve las situaciones conflictivas.				
Los observadores externos son imparciales y muestran sus impresiones de forma sincera y clara.				
Se llevan a cabo las propuestas de mejora.				
Se tienen en cuenta las opiniones de los alumnos.				

10. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Los instrumentos de recogida de información son los diarios de investigación de los dos observadores, el docente y el diario del alumno, los dos cuestionarios (inicial y final) y la cuadrangulación de Mckernan.

11. REFLEXIÓN

A través de este proyecto profesionalizador hemos tratado de abordar uno de los problemas con mayor relevancia en la sociedad y las aulas, la violencia. Hemos partido del planteamiento de que, si educamos a los niños en la necesidad de adquirir habilidades cooperativas, empáticas y sociales, más allá de la individualidades, conseguiremos minimizar o erradicar conductas que puedan llegar a marcar negativamente el desarrollo del ser humano y de las relaciones interpersonales con los demás.

Desde nuestro punto de vista, las aportaciones de los docentes puedan orientarnos hacia una sociedad más próspera en la que todos formemos parte de un gran colectivo social, educado y cooperador en el desarrollo de nuestro día a día. Para ello debemos levantar dicha estructura desde los cimientos, siendo los niños quienes nos proporcionen la base para seguir construyendo un mundo mejor. Si conseguimos paliar y concienciar sobre los problemas antes de que aparezcan, evitaremos el sufrimiento, no solo de las víctimas, sino también de los agresores.

Por este motivo, hablamos de un plan preventivo. Nuestra opinión es que no podemos esperar a que se presente el problema, sino trabajar en él antes de que aparezca, mediante la observación y la propuesta de actividades con el fin de crear conciencia.

A lo largo de estos cuatro años de carrera hemos adquiridos muchos conocimientos. No obstante, también hemos interiorizado muchos otros que ansiábamos utilizar para, como en este caso, producir algo por nosotros mismos, algo que pudiera ser de utilidad para mejorar ámbitos de suma importancia como es la educación y la vida en sociedad, objetivo primordial de la etapa de Educación Primaria. Con este pequeño proyecto antiviolencia pretendemos aportar nuestro grano de arena para intentar mejorar este compendio de relaciones y conflictos nocivos para la vida en sociedad que tan presentes se encuentran en el lugar en el que vivimos. Aunque a priori, no son más que teorías organizadas en diferentes epígrafes, esperamos que un futuro se pueda llegar a convertir en una realidad.

El mundo en el que vivimos hoy en día es muy diferente al mundo en el que se vivió hace tan solo treinta o cuarenta años. Es evidente que la sociedad avanza y todo cambia a un ritmo vertiginoso, pero aún quedan puntos de relación que nos unen con el pasado, y el problema que hemos abordado, la violencia, es uno de ellos. La violencia es una de las peores losas con las que aun carga nuestra sociedad y, en pleno siglo XXI, es vital que invirtamos los conocimientos, tiempo y el esfuerzo necesario para crear proyectos capaces de identificar problemas para posteriormente intervenir y proponer soluciones, jamás lograremos alcanzar el casi utópico objetivo de alcanzar el hermanamiento necesario para vivir en una auténtica sociedad civilizada.

Bibliografía

Barragán Medero, Fernando;. (2006). *Violencia, género y cambios sociales*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Cano Martínez, I., Martín Babarro, J., & Gil Rodríguez, F. (2016). *Psiquemag*. Recuperado el Marzo de 2018, de <http://blog.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/155/75>

Echeburúa Paz de Corral, E. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI de España editores.

Franco Arbeláez, J. G., & Vergara, L. (29 de Abril de 2016). *Universidad católica de Colombia*. Recuperado el Abril de 2018, de <http://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/3071>

Lozano Rodríguez, I., & Aguayo, L. V. (Mayo de 2017). *UAEM redalyc*. Recuperado el Abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/4771/477152556001/>

Ortega Ruiz, Rosario;. (2000). *Educación la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: A. Machado libros.

Pujolás Maset, P. (2008). *9 ideas clave: El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó.

Salazar Ron, S. E. (15 de Septiembre de 2017). *Repositorio Universidad Estatal de Milagro*. Recuperado el Marzo de 2018, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/3583>

Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre.